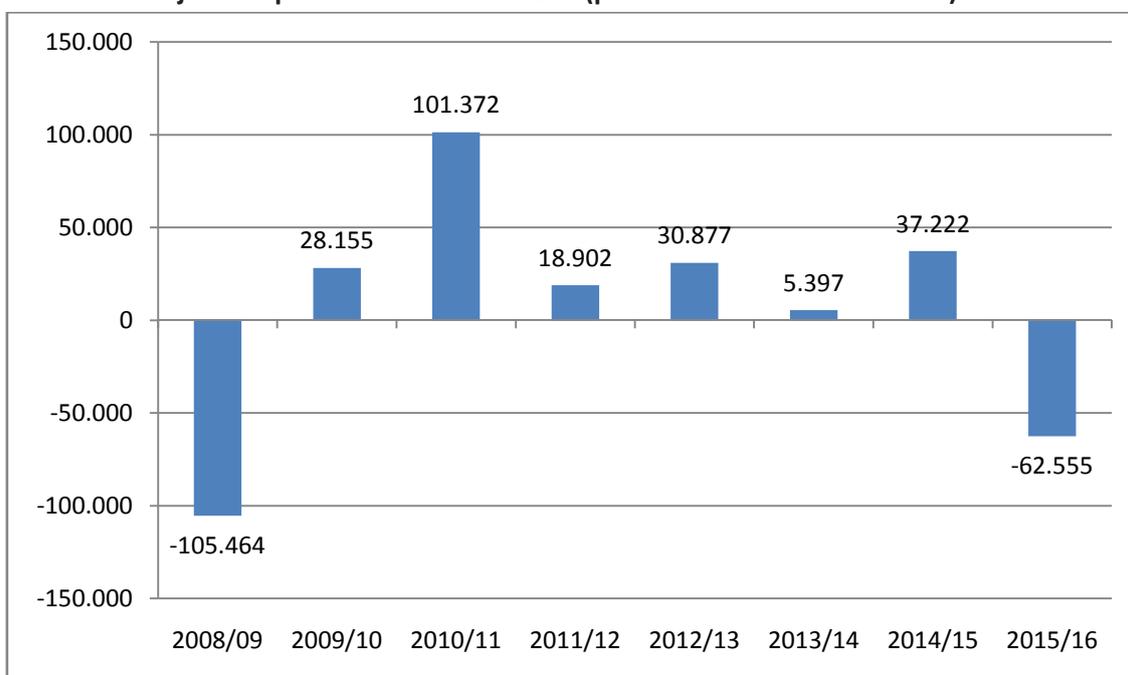


## La AFIP confirma el deterioro del Mercado de Trabajo\*

En el día de hoy la AFIP brindó información oficial referida a la cantidad de trabajadores declarados por los empleadores ante el sistema de seguridad social hasta el mes de febrero de este año (la información anterior estaba disponible hasta el mes de noviembre de 2015). Los datos publicados por la AFIP no hacen más que confirmar la situación crítica que se experimenta en el mercado de trabajo y que, en particular, afecta al conjunto de los trabajadores.

De acuerdo a los últimos datos brindados por la AFIP la cantidad de trabajadores del sector privado incluidos en las declaraciones juradas presentadas por los empleadores se redujo en 62.555 casos entre los meses de noviembre de 2015 y febrero de 2016. Según esta fuente, se trata de la mayor caída desde el mismo período entre fines de 2008 y comienzos de 2009, en plena crisis internacional que repercutió significativamente en nuestro país (ver al respecto el gráfico nº 1).

**Gráfico nº 1: Variación de la cantidad de trabajadores del sector privado incluidos en las declaraciones juradas presentadas ante la AFIP (período noviembre – febrero)**

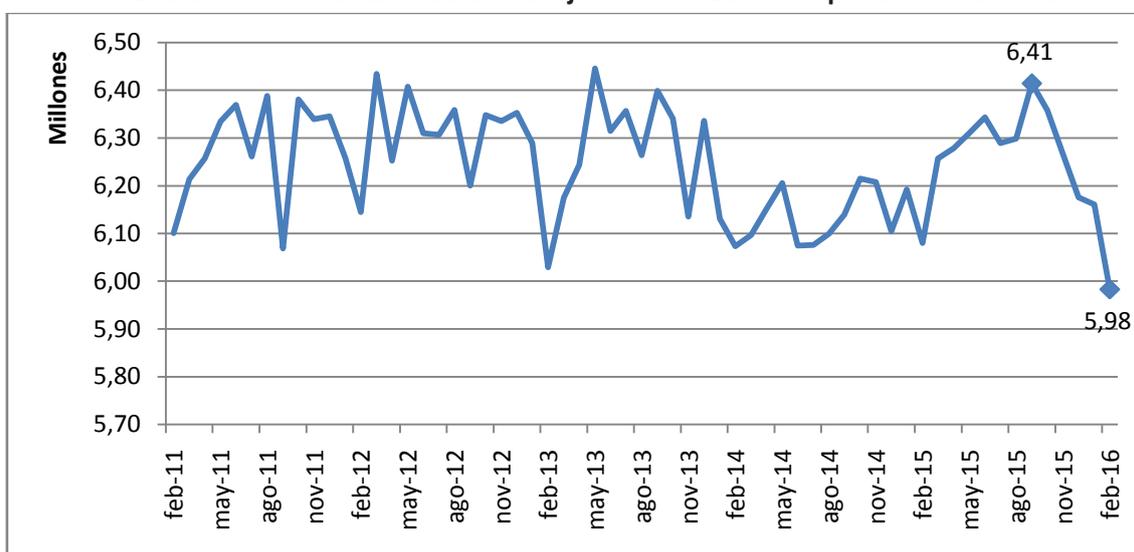


Fuente: Elaboración propia con datos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (disponibles en [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar))

\* Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma). Equipo de Trabajo: Silvina Benevento, Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel. Junio de 2016.

La situación es más grave aún si se considera la evolución de los trabajadores cotizantes, es decir, aquellos que registraron aportes en estos meses. En este caso, la caída entre noviembre de 2015 y febrero de 2016 fue de 283.908 casos, más que duplicando la caída que se había registrado en el mismo período del año anterior (la caída es aún mayor si se toma como punto de partida el mes de septiembre de 2015, superando los 430.000 casos). En este sentido, cabe destacar que este dato está expuesto a variaciones muy significativas en el corto plazo, por lo que no puede utilizarse como un indicador de incrementos o disminuciones en la cantidad de puestos de trabajo en pequeños períodos de tiempo. Más aún cuando en contextos de crisis económica los empleadores suelen retener los aportes de los trabajadores como herramienta de financiamiento. Sin embargo, la magnitud de dicha disminución da cuenta de una situación que pone serias dudas sobre una recuperación en el corto plazo del mercado de trabajo, ubicando al mes de febrero de 2016 como el valor más bajo de los últimos cinco años.

**Gráfico nº 2: Variación de la cantidad de trabajadores cotizantes dependientes ante la AFIP**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (disponibles en [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar))

Una vez más, la información oficial disponible confirma que en materia de empleo los primeros meses de la nueva gestión gubernamental no han hecho más que empeorar la situación de los trabajadores. Aun así, todavía carecemos de datos que permitan evaluar la situación en forma integral, en tanto no existe información que dé cuenta de la situación de los trabajadores del sector público, de los trabajadores autónomos o de aquellos que se encuentran no registrados. Asimismo, las series brindadas por los distintos organismos oficiales todavía son parciales, y no van más allá de los meses de febrero (AFIP) o marzo (Ministerio de Trabajo).

Hace tan solo una semana habíamos condensado toda la información oficial disponible en el informe “El mercado de trabajo en la era del cambio: Aumento del desempleo y caída del salario real (ahora con datos oficiales)”. Allí incluimos datos de la Encuesta de Indicadores Laborales y del Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, de la Dirección de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción y de los propios convenios y acuerdos

colectivos firmados por los sindicatos y las cámaras patronales<sup>1</sup>. Concluíamos entonces señalando que en el primer trimestre del año se había registrado uno de los peores comportamientos del mercado de trabajo de los últimos años, incluyendo caídas simultáneas de la cantidad de puestos de trabajo y del salario real, e incrementos en las suspensiones de trabajadores. Los recientes datos publicados por la AFIP no hacen más que validar aquellas conclusiones, confirmando que en los primeros meses del año el deterioro de la situación de los trabajadores ha sido una constante. Se trata de un comportamiento que lejos está de ser una mera corrección o ajuste en el mercado de trabajo, y nada indica que esta dinámica se haya modificado en aquellos meses para los cuales aún no contamos con información oficial disponible. El “mercado de trabajo en la era del cambio”, de esta manera, parece incluir a la destrucción de puestos de trabajo como uno de sus componentes esenciales. Nada que no hayan adelantado algunos de los principales exponentes del equipo económico del Gobierno Nacional.

---

<sup>1</sup> Disponible en [www.agenciacta.org/IMG/pdf/Mercado\\_de\\_trabajo\\_2016 - Observatorio CTA A.pdf](http://www.agenciacta.org/IMG/pdf/Mercado_de_trabajo_2016_-_Observatorio_CTA_A.pdf)